



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de marzo de dos mil veintiuno
Rdo. 0223-2020

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación allegada por LA
Secretaria de Transporte y Transito de Medellín.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

CERTIFICO:
Que la presente providencia fue notificada por **ESTADOS N°**
_____ Fijado hoy _____ a las 8:00 A.M. en la
Secretaría del Juzgado octavo de Familia de Oralidad de Medellín.

Secretaria